

Política fiscal como instrumento para el logro de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres



Nicole Bidegain

Oficial de Asuntos Sociales

División de Asuntos de Género, CEPAL

Evento: No discriminación y política fiscal: ¿Qué aprendizajes destacar de la experiencia feminista? en el marco de la Semana de la Justicia Fiscal y los Derechos Humanos
18 de mayo de 2021



NACIONES UNIDAS

CEPAL

La política fiscal no es neutral frente a las desigualdades de género



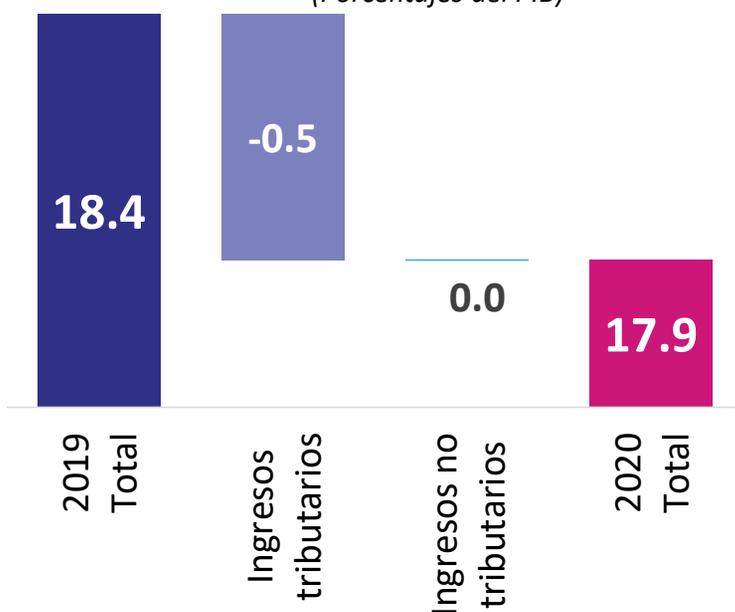
En América Latina y el Caribe

- Sistemas tributarios con una **estrecha base imponible, alta evasión y elusión**.
- **Sesgos regresivos** que afectan desproporcionadamente a las mujeres con ingresos bajos y en situación de pobreza.
- **Financiamiento insuficiente** para políticas de igualdad de género y derechos de las mujeres.
- **Crecientes necesidades de recursos** para hacer frente a la demanda creciente de cuidados y profundización de las desigualdades de género.

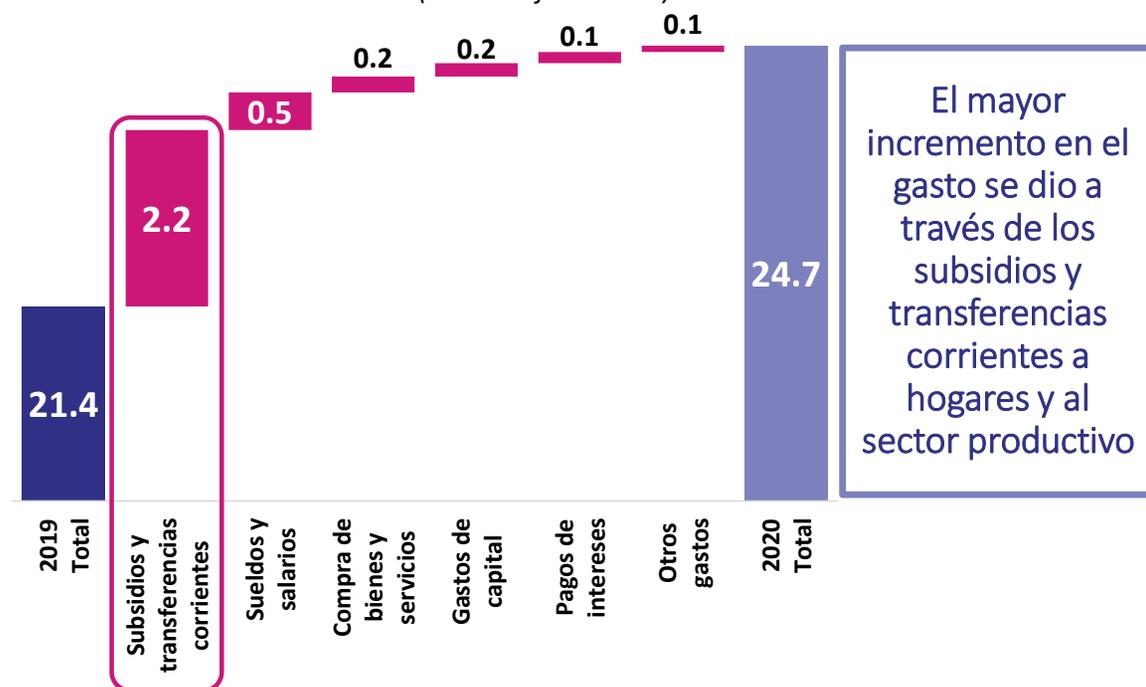


Durante 2020 la región experimentó una contracción en los ingresos públicos y un importante aumento del gasto público para mitigar los impactos de la pandemia

América Latina (16 países): Variación interanual de los ingresos totales del gobierno central, por componente, 2019-2020
(Porcentajes del PIB)



América Latina (16 países): Variación interanual del gasto total del gobierno central, por componente, 2019-2020
(Porcentajes del PIB)



El mayor incremento en el gasto se dio a través de los subsidios y transferencias corrientes a hogares y al sector productivo



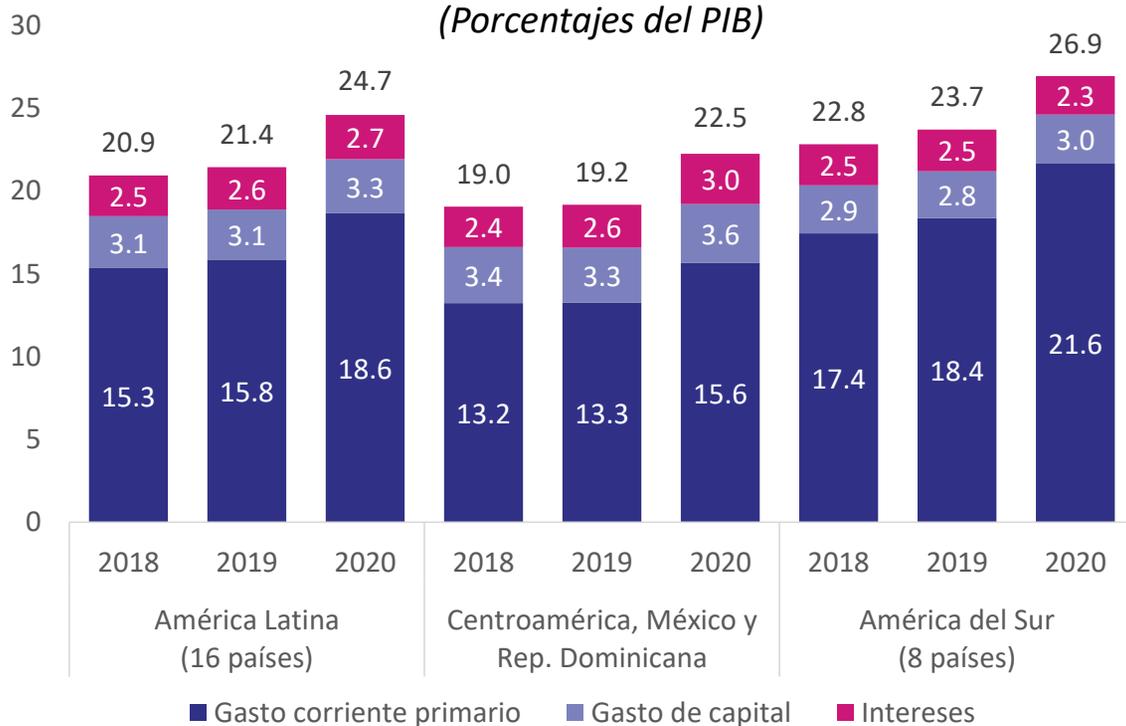
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.



El aumento del gasto público fue esencial para mitigar los efectos sociales y económicos de la pandemia

Un aumento del gasto público no se traduce de manera automática en el cierre de brechas de género

América Latina (16 países): Estructura del gasto total del Gobierno
(Porcentajes del PIB)



Mecanismos utilizados:

- Alivio tributario.
- Gasto público.
- Instrumentos de liquidez respaldados por el gobierno.

2020

- 4,6% del PIB en promedio, en planes de emergencia anunciados.
- 2,5% del PIB en promedio, en garantías estatales anunciadas.

2021

- Enero-abril: 1,2% del PIB en promedio en planes de emergencia anunciados.
- Los esfuerzos fiscales se seguirán extendiendo.



CEPAL

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe (2021).



Crisis del COVID-19 ha profundizado los nudos estructurales de desigualdad de género

Desigualdad socioeconómica

Contundente salida de mujeres de la fuerza laboral retroceso de 10 años en su participación laboral

1 de cada 2 mujeres ocupadas en sectores de mayor riesgo: comercio, turismo y manufactura

División sexual del trabajo

Se ha exacerbado la carga de cuidados no remunerados para las mujeres

1 de cada 4 mujeres de 15 a 24 años no estudian ni están ocupadas. 75% de estas jóvenes se dedican a cuidar

Concentración del poder

4 de cada 10 mujeres en la región no está conectada y no puede costear la conectividad

Mujeres menos representadas en empleos de bajo riesgo y en sectores que han concentrado mayor riqueza en pandemia

Patrones culturales patriarcales y discriminatorios

Aumento de exposición a situaciones de violencia de género

Mujeres afrodescendientes reciben ingreso equivalente a un 57% del que reciben los hombres no afrodescendientes



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe Especial COVID-19 N9. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad (2021).

CEPAL

La región requiere ampliar la recaudación de forma progresiva y orientar estratégicamente el gasto y la inversión como base para una recuperación transformadora con igualdad



Recuperación económica con empleo en sectores dinamizadores para las mujeres.



Invertir en economía del cuidado como sector dinamizador y transitar a una sociedad de cuidado.



Garantizar el acceso a servicios (salud sexual y reproductiva, prevención y atención violencia de género y cuidados).

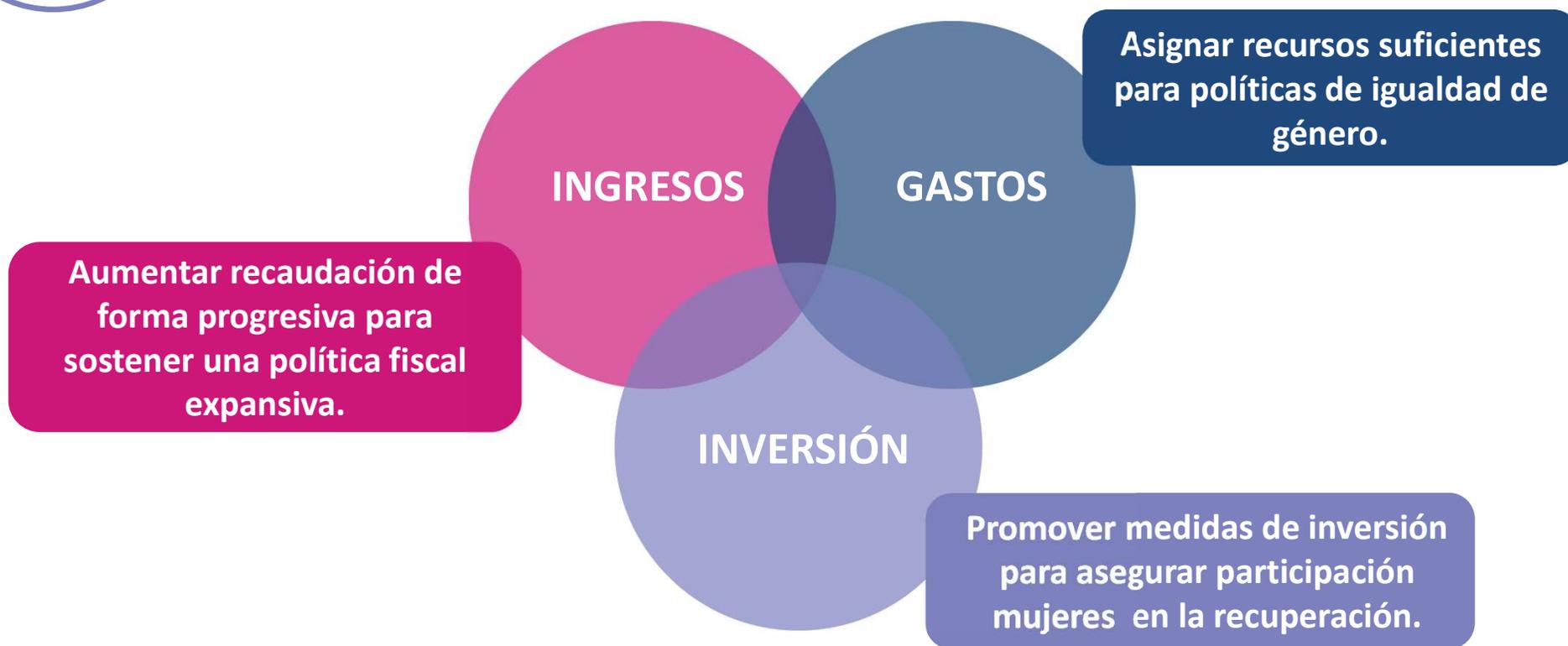


Nuevo pacto fiscal con igualdad de género que amplifique ingresos, iguale oportunidades y abra espacios de participación laboral formal.





Nuevo pacto fiscal que promueva la igualdad de género como elemento central para una recuperación transformadora



Aumentar la recaudación de forma progresiva para sostener una política fiscal expansiva

- **Movilizar recursos públicos adicionales y aumentar la progresividad de los sistemas tributarios:** consolidar impuestos directos a la renta a personas físicas y corporaciones, a la propiedad, el patrimonio, a ganancias durante la pandemia.
- **Eliminar la evasión y elusión fiscal y los flujos financieros ilícitos:** especialmente de corporaciones multinacionales y personas físicas, y establecer acuerdos multilaterales de cooperación tributaria. Incumplimiento tributario 2018 alcanzó US\$325 mil millones (6,1% del PIB).
- **Reducir gastos tributarios:** evaluar el gasto tributario (3,7% del PIB) y revisar los sesgos de género de las estructuras tributarias.
- **Acceso a financiamiento internacional** en condiciones favorables para los países de la región.

INGRESOS



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe (2021) e Informe Especial COVID-19 N9. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad (2021).

Asignar recursos suficientes para las políticas de igualdad de género y promover la inversión pública para asegurar la participación de mujeres en la recuperación.

GASTOS

- **Financiamiento para políticas y servicios clave** para la garantía de los derechos de las mujeres (servicios violencia, salud sexual y reproductiva, cuidados, protección social).
- **Protección al empleo y los ingresos** en sectores con alta participación de mujeres afectados por la crisis (manufactura, turismo, trabajo doméstico remunerado).
- Asegurar que las reasignaciones o **recortes presupuestarios no afecten** el financiamiento para las políticas de igualdad de género.
- **Invertir en la economía del cuidado** y medir efectos multiplicadores en participación laboral de las mujeres, redistribución de tiempos e ingresos.
- Acciones afirmativas para la participación de mujeres en proyectos de inversión en **sectores dinamizadores** para la recuperación sostenible, intensivos en innovación y tecnología.
- **Acceso a compras públicas** que prioricen PYMES con participación de mujeres.

INVERSIÓN



CEPAL

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe Especial COVID-19 N9. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad (2021).



Compromisos en la Agenda Regional de Género para impulsar una política fiscal orientada al logro de la igualdad de género y los derechos de las mujeres



Igualdad de género en diseño política fiscal

- **Diseñar, implementar y evaluar las políticas fiscales (ingresos, gastos e inversión), desde un enfoque de igualdad de género y derechos humanos, movilizando los máximos recursos disponibles** (EM, 2016)
- **Estudios de impacto de género de las políticas fiscales antes y después de su aplicación, asegurando que estas no tengan un efecto negativo explícito o implícito sobre la igualdad de género, los derechos y la autonomía de las mujeres** (EM, 2016)
- **Coordinación entre mecanismos para el adelanto de las mujeres y entidades de planificación y presupuestación para incorporación del enfoque de género en el presupuesto nacional, subnacional y local** (EM, 2016)

Progresividad en la recaudación y cooperación tributaria

- **Ampliar la recaudación en niveles más altos de ingreso y riqueza (impuestos a renta corporativa, patrimonio y propiedad)** (EM, 2016)
- **Cooperación regional para combatir la evasión, la elusión fiscal y los flujos financieros ilícitos a fin de contar con mayores recursos para las políticas de igualdad de género** (EM, 2016)
- **Propiciar la aprobación de leyes en materia laboral y tributaria para actuar de forma coordinada a nivel regional, evitando la competencia nociva entre países, a fin de impedir que los impuestos, la reducción de los salarios y las desigualdades de género sean variables de ajuste para aumentar las exportaciones y atraer inversiones** (CdS, 2020)





Compromisos en la Agenda Regional de Género para impulsar una política fiscal orientada al logro de la igualdad de género y los derechos de las mujeres



Gasto público: recursos para cumplir con la Agenda Regional de Género

- Presupuestos con enfoque de género para garantizar recursos **suficientes, intransferibles, sostenibles** y que cubran todos los niveles y ámbitos de política pública orientada a revertir las desigualdades de género y garantizar los derechos de las mujeres (EM, 2016)
- Asegurar que las medidas de ajuste fiscal o de recortes presupuestarios dirigidas a enfrentar las situaciones de desaceleración económica se adecuen a los **principios de derechos humanos y de no discriminación**, considerando que dichas medidas cubran excepcionalmente el período de crisis y sean de carácter temporal, y evitando especialmente la profundización de los niveles de pobreza de las mujeres, la sobrecarga de trabajo no remunerado y de cuidados que enfrentan las mujeres y la reducción del financiamiento y los presupuestos para las políticas de igualdad y los mecanismos para el adelanto de las mujeres (EM, 2016)
- Implementar **políticas contracíclicas sensibles a las desigualdades de género** para mitigar los efectos de crisis y recesiones económicas en la vida de las mujeres, y promover políticas que dinamicen la economía en sectores clave, incluido el de la economía del cuidado (CdS, 2020)



Publicaciones



[CEPAL \(2021\) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe](#)



[CEPAL \(2019\). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes](#)



[CEPAL \(2021\). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad](#)



[CEPAL \(2020\). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19](#)



[CEPAL \(2020\). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe.](#)



[CEPAL y ONU Mujeres \(2020\). Los cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19](#)



[Asuntos de Género en la CEPAL](#)

[Observatorio de Igualdad de Género](#)

[Observatorio COVID-19](#)

¡Muchas gracias!

